

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 423.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 3 de Abril de 1909.

### ESCUSA LEGITIMA

En el debate habido ayer en el Congreso para justificar el retramiento de los liberales, al no asistir á la manifestación del domingo, se ha expuesto por la autorizada palabra de Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez, el verdadero carácter de la actitud del partido en este acto político.

En medio de una profunda especulación y después de las frases despectivas de La Cierva replicando á Soriano, expuso Moret y su doctrina fué aceptada por Canalejas, recibiendo igual adhesión de D. Melquiades Alvarez, «que desde el momento de hacerse la manifestación no contra la política reaccionaria del Gobierno, sino teniendo por lema, la moralidad de Maura, se había hecho imposible que los que creen personalmente honorable al Jefe del Gobierno pudieran asistir á ella.»

No ha sido este concepto un descalce oratorio ni un recurso parlamentario, ni una intriga política, ni una salida de tono, sino un argumento lógico y de solidez racional, que vindica la posición de los liberales frente á los manifestantes.

No quiere esto decir ni mucho menos, que la actitud del Gobierno sea simpática y molesta para el partido liberal la aspiración de los manifestantes, sino únicamente el juicio de que el sentido de la manifestación fué demasiado restrictivo.

No puede estar conforme el país liberal, con la frase de La Cierva de ser una manifestación *tabernaria* la que desfiló ante la estatua de Castellar, pero también es exacto que no todos los miembros del gabinete están manchados por la concusión ni avergonzados por el agio.

Este es el peligro de las exageraciones y el mayor inconveniente de los radicalismos exaltados, que olvidan lo mucho que se desvirtuan las acusaciones, cuando se hacen extensivas de la particular á lo general, vicio ilógico que destruye las mejores concepciones de la política.

Melquiades Alvarez, Canalejas y Moret, hombres de gobierno y de una intelectualidad suprema, no podían incurrir en la vulgaridad de asistir á una manifestación que con su presencia hubiera quedado autorizada para repeticiones que hoy tienen un fundamento sólido, y cualquier día podían reproducirse sin causa justificada, haciendo imposible la vida de todo gobierno.

La política debe desenvolverse con lógica, porque esta es la que nutre todas las instituciones, vigora los partidos y sirve con sus premisas para fundamentar las realidades futuras.

El eco general de la opinión, no puede menos de reconocerlo así, y este es el motivo, por el que sin necesidad de que se circularan órdenes, sino obedeciendo á inspiraciones propias, en todas las provincias, se repitió el caso de Madrid, lo que testimonia, que el partido liberal en toda la Nación procede siempre con perfecta lógica.

### En favor de Jerez

Dijimos cuando en 2 de Marzo, dimos carácter de periódico diario á EL DEMOCRATA, que somos testimonio de que en la ciudad de Cádiz, no existía prevención alguna contra

Jerez, sino que muy por el contrario, todos los beneficios que afectaran á la ciudad del Guadalete, los consideraba Cádiz como propios, y cuanto cediera en daño del gran pueblo jerezano, lo consideraba nuestra ciudad como perjuicio propio.

Se propuso la idea de la Exposición vinícola, y EL DEMOCRATA apoyó la aspiración del pueblo de Jerez, estimando que el gran certamen vinícola, era de alto provecho para Jerez; hoy nuestra pluma se mueve con todo fervor para defender á la ciudad hermana, del grave daño que se le seguiría de llevarse á cabo el acuerdo de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

El taller de máquinas que desde fecha inmemorial reside en Jerez como punto el más adecuado de la provincia y promedio en el recorrido de Cádiz á Sevilla, va á ser trasladado á Utrera, sólo por la presión de poderosas influencias con gravísimo daño de los intereses materiales de Jerez, donde cerca de 300 familias tienen asegurado el jornal.

En otras ocasiones se ha intentado este traslado y ante el cúmulo de razones expuestas, la Compañía de ferrocarriles, no pudiendo menos de reconocer su justificación, desistió del proyecto; pero ahora, sin que hayan desaparecido ninguno de los títulos y solo por conveniencias de la política, se va á inferir á Jerez un gravísimo daño que vendrá á aumentar la crisis trabajadora que domina en aquella campiña.

En Cádiz, cumpliendo con la lealtad y nobleza que es propia de nuestro pueblo, ha causado honda sensación la ingrata noticia, y seguramente no han de faltar influencias de nuestra política para que Jerez conserve los talleres que con tanto derecho posee, porque así es como Cádiz cumple sus compromisos y es como demuestra su amor y competencia con los intereses de todos los pueblos de la provincia.

### Las procesiones de Semana Santa

Suscripción voluntaria del vecindario con destino á las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el presente año:

Relación correspondiente al dia 2 de Abril de 1909.

Suma anterior, ptas. 7.017'13

D. Juan Martín (Puerto Serrano), 25 pesetas,

Con Ptas. 2'50

D. Ben Ramón Curquejo, don José Bartos, Hijo de Pablo Riera Corrales, don Francisco Jiménez Gómez, don Guillermo Villaverde y de los Hoyos, don Juan M. Pineda, Vinda de don A. Pajares, don José Busno, don Rafael Burón, don Manuel Gutiérrez Díaz y señoritas de León.

Con Ptas. 2

D. Enrique Barbudo, don S. Viniegra Valdés, doña Carmen Villar, don Francisco Villaverde Cortés, don Jaime Sandersón, don Eduardo Ríos, don Joaquín Escandón, don Antonio Santamaría, don R. García, don Antonio García Ormas, don Juan Huertas, don Lutgardo Mesa, don Emilio Cisneros, don Francisco García, don Felipe López, don Juan Libón, don Antonio Sarabia, don Eusebio Rodríguez, don Juan Fernández Portillo, don Gerónimo Ceballos, doña María Estrada y don Sinforiano Serdio.

Total, ptas. 7.134'13

(Continuará).

### En broma y en serio

Al diputado carlista Sr. Llorens se le ha ocurrido lamentarse en el Congreso, de la renuncia del Sr. Azcárate, republicano y enemigo de la Iglesia.

Y naturalmente, á *El Correo de Cádiz* no le ha agrado el suceso y tras decir que la minoría carlista no ha hecho suyas las frases de Llorens, expresa su juicio de que este Sr. Diputado carlista merecía una lección más severa.

Sí, han debido excomulgar al señor Llorens.

Y luego fusilarlo.

Para ejemplo en las filas.

No le parece bien á *El Correo de Cádiz*, lo que escribe Dicenta, Bueno. Probablemente Dicenta no se enterará de esto.

Pero si se enterara sería lo mismo. Porque no habrá de perder el sueño por las cosas de *El Correo de Cádiz*.

Y sigue el devoto diario ocupándose de Dicenta y de los liberales, y dice á este propósito:

«Mientras que no haya más que sonrisas de libertad, nos contentaremos con entornar la puerta.

Luego la atrancaremos bien, cuando las sonrisas se conviertan en los liberalismos estacazos de costumbre. Y hará bien *El Correo de Cádiz*.

Porque contra los estacazos, sean ó no liberales, lo mejor es poner puerta por medio.

Y si son mercedos, entonces... dos puertas.

Al casamiento civil le llama *El Correo de Cádiz* inmoral.

Está bien.

Pero ¿quién hace caso de los desahogos del periódico de las sacrificias?

Pasada la Semana Santa, se anuncia que en el teatro Cómico actuará una compañía del género chico.

¿A que no se atreve el sacerdote que es apoderado de la propiedad del teatro, á impedir al hacer el contrato con la nueva compañía, que se pongan en escena obras pornográficas?

Si se atreviera, eso sería lo más práctico para combatir el género.

Pero ¡qué ha de atreverse!

### Machacando...

*El Correo de Cádiz* sigue explotando el tema del Concordato, las órdenes religiosas, el bloque y el señor Moret, en relación con los periódicos radicales.

Para el periódico de las sacrificias, todo el problema político de actualidad se reduce á dos términos: el de la apostasía religiosa, que se originaría de la supremacía del Poder civil y después el de la persecución del clero y de los frailes.

Mas ya se verá como no ocurren esas cosas.

La supremacía del Estado en las sociedades jurídicas es tan racional que aun no reconociéndola, se impone, pues si se tiene en cuenta todo aquello que se relaciona con el Derecho eclesiástico, siempre se evidenciará que este, como todas las ramas del derecho, corresponden á un tronco común; al derecho constituido, cuya expresión es el Estado, esto es la sociedad nacional constituida en entidad jurídica.

No sabemos nosotros si el hombre que se atreviera á tomar sobre sí la

tarea de restablecer el Derecho, sería ó no popular como Riego, como Espartero, Prim, etc.

Lo que sí sabemos, es que se impone esa empresa, porque no es racional, que paralelamente con el del Estado, haya otro poder que estorbe al primero y que con frecuencia lo neutralice.

Esto no debe ser, y como así lo ha comprendido el partido liberal tocále á este acometer la salvadora empresa, después de haberla incluido en su programa político.

Al Sr. Moret no pueden espantarle los compromisos con el bloque, porque no existen.

El Sr. Moret, sabe que como candidato del partido liberal, está obligado á llevar á este por los caminos que le traza su programa y como en este, se consigna la reforma del Concordato, sobre bases de racional respeto mutuo, no surgirá guerra alguna, porque esa reforma se hará de mutuo acuerdo, primero, y segundo, porque la guerra no es principio aceptable para la Iglesia, toda paz y tolerancia y amor.

La libertad de cultos y todas sus consecuencias se impone en las leyes, porque es cosa ya admitida por el espíritu y la conciencia pública.

¿Por qué no habría la Iglesia de aceptar en España, lo que acepta en todos los países de Europa y América?

Cierto es, que la guerra es guerra en todas partes, pero la guerra no es temible cuando se sabe que las armas que concurren á ella son argucias y razonamientos de pura conveniencia.

No, el Sr. Moret no está animado de odios feroces; qué ha de estarlo! ni busca popularidades fáciles ni procede á tontas y á locas. El Sr. Moret con toda la ecuanimidad que le presta su sabiduría y su experiencia, cumplirá el deber que se impone su representación, su historia y sus compromisos.

Todo lo demás es «machacar en hierro frío», cuando hasta ahora, si alguien se asusta son, como siempre, los que tienen algo que perder en el pleito.

Los cléricales.

### Obras del puerto

Menudeamos nuestros paseos por el muelle al objeto de comprobar el curso de los trabajos del contratista de Obras del puerto y francamente, no hallamos nada apreciable.

Las drags funcionan extrayendo fango y agua, y en esta labor de Sisifo, pasan los días y los meses, sin que nadie pueda apreciar los resultados.

Sin duda porque no se ven, puesto que las cubren el agua.

Y si de las obras de dragado vamos á las de construcción de bloques, nos sucede lo propio, nos encontramos en que van lo mismo, esto es, que no se adelanta nada, ó al menos mirando la labor con ojos profanos como los nuestros.

Y como lo que vemos nosotros lo ve igualmente el pueblo, dicho se está, que todos nos quedamos lo mismo, sin poder apreciar los resultados de las obras ni su adelanto.

¿No habría medio de llevar el ánimo del público el convencimiento de que las obras van adelante y con éxito estimable?

Elló es que la gente que como nosotros asiste al trabajo, no sabe apreciar el éxito de ellas, y es claro, que para no extraviar el concepto que de las mismas forman, debía decirse por quien corresponda, cual era el estado de los trabajos y cuales sus resultados.

De no hacerlo así, nos tememos que van á tener razón los que dicen, que las obras del puerto no son una obra, sino un entretenimiento más ó menos costoso, y que mediante el procedimiento que se emplea, no tendremos nunca muelle, ó si lo tenemos, será allá para el siglo próximo.

¿Por qué, pues, no se publica en la forma en que mejor se estime el resultado de tales trabajos?

Con esto se rectificarán errores y se corregirán juicios, que no hacen favor alguno, hasta ahora el contratista.

### LOS TRAPOS

Se ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Siendo los trapos viejos uno de los medios que más facilitan la propagación de las enfermedades infecto contagiosas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se inserten á continuación en la Gaceta de Madrid las Reales órdenes de 22 Noviembre 1886 y 14 Marzo 1908, sobre tráfico de la expresada mercancía y desinfecciones de que debe de ser objeto, á fin de que por todas las autoridades sanitarias y en el orden que á cada una de ellas le corresponde, se cumpla con todo rigor las prescripciones que en la misma se determinan, con el objeto de garantizar la conservación de la salud pública sin grave lesión de los intereses del Comercio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos expresados.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid 29 de Marzo 1909.—Cierva. Sr. Inspector general de Sanidad exterior.»

Nos parece muy bien, perfectamente bien, y al poner mano el Ministro de la Gobernación en este asunto, demuestra que sabe preocuparse en los asuntos de interés primordial cuales son los que se relacionan con la salud pública y que, no escapan á su atención y estudio, cuestiones tan trascendentales.

Exige, esta intervención de la autoridad asunto tan importante como este, en los almacenes de trapos sucios de toda procedencia que son permanentes focos de infección y peligro constante para la salud pública.

Y en esta consideración merece elogio la disposición del Sr. La Cierva.

Pero no debe limitarse á eso la campaña sanitaria del Ministro de la Gobernación, debe también ordenar una inspección en los establecimientos de comestibles y los de bebidas, especialmente en estos últimos que á virtud de la desgravación de los vinos, se han abierto recientemente y carecen de todas aquellas condiciones de salubridad y de higiene á que está obligado todo lugar en que se reúne el público ó una parte de público, poco limpia generalmente.

Y en cuanto á los establecimientos de comestibles requieren también que se los inspeccionare, porque en muchos de ellos, los artículos de consumo no están colocados en condiciones de ventilación ó se hallan en pésimo estado para su venta.

Ya que el Sr. Ministro da la pauta para estas cuestiones importantes, como lo son siempre las que tienen relación con la salud pública, de desear es, que no se desoigan nuestras advertencias encaminadas á la defensa de tan altos intereses.

## Semana Santa en Cádiz

Itinerario rectificado que han de seguir las diferentes Cofradías que han estacionado en el presente año á la Santa Iglesia Catedral:

### Domingo de Ramos

Cofradías de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y la de María Santísima de los Dolores.

Salida de la Iglesia de San Lorenzo: calles de Sagasta, derecha; doctor Ramón y Cajal, Segismundo Moret, Obispo Calvo y Valero, derecha; Rosario Cepeda, Sacramento, derecha; Marqués del Real Tesoro, Benjumeda, derecha; Gaspar del Pino, San Miguel, derecha; Sacramento, izquierda; Barrío, derecha; plaza de Topete, calle Prim, y estación en la S. I. C.; calle Alonso el Sabio, plaza de Isabel II; calles Duque de la Victoria, San Francisco, plaza de San Agustín; calles Rosario, Beato Diego de Cádiz, Valverde, José del Toro, Duque de Tetuán; plaza de San Antonio, centro; calles Cánovas del Castillo, San José, derecha; Cervantes, izquierda; Sagasta, derecha; a su templo.

## La caridad en Cádiz

Hoy más que nunca en los días Santos que se aproximan, necesitamos observar y hacer estudios del triste y conmovedor espectáculo que se ofrece á nuestros ojos, examinando la gran llaga social del pauperismo, para con nuestras reflexiones cristiano-humanitarias, prevenir y remediar toda clase de miserias y de infortunios.

¿Cuáles son los remedios más oportunos?

Por que la caridad como dice San Pablo, debe ser grande, pero discreta.

En la discreción y buen régimen se encierra todo el secreto y en esto se halla el principio y el fin de todo bien.

La caridad: he aquí el poder para dirigir y gobernar á los pueblos, para levantarlos de su abyección. ¿Quiénes son, los que van á visitar los sótanos y las bohardillas en donde se abrigan la miseria y el trabajo en nuestros barrios de la Viña y Santa María? ¿Quiénes son los que en Cádiz visitan á pobres enfermos, sumergidos en humedad paja, cubiertas de andrajos y en verdad necesitados? Amar no es solo una palabra, es principalmente una acción, eso es amar.

La caridad es aún parcial y limitada; es indispensable generalizarla, popularizarla, ordenarla y para eso nada más á propósito que un centro de dirección: todos acudirán á manifestar lo que ven, lo que saben, lo que aprenden, lo que consideran que se debe hacer para amar todavía más á los pobres, á los desvalidos, á los desgraciados.

En Alemania hay asambleas de esta clase. En Bruselas se ha celebrado ya una reunión internacional de caridad. En España desgraciadamente, jamás se ha pensado en un Congreso de Caridad.

Si este hubiera existido, no hubiera tantos infelices como hoy pueblan las prisiones españolas.

En Francia, existen asociaciones de fabricantes y artesanos, que buscan á los desvalidos para ponerlos á aprender oficio. En Holanda hay una colonia agrícola e industrial, que acoge á los niños pobres, para instruirlos en lo relativo á las faenas propias de la industria y de la agricultura. Aquí, en la ciencia Cádiz, las autoridades todas, viven sus ojos á la miseria, pero no lo han estudiado con discreción y método.

Vicente de Paúl, hijo de un pobre pastor, llenó la Francia, y después el mundo entero, de monumentos de su caridad.

En Cádiz hay muchos hombres de talento, de elevada inteligencia, pero muy pocos hombres de corazón. Todo el mundo dice que debiera hacerse;

pero hay muy pocos que tengan el valor suficiente y se impongan los sacrificios necesarios para llevarlos á cabo.

¡Qué espectáculo tan triste y conmovedor! El hambre no espera; el pobre que tiene hambre, busca un mendrugo de pan. Las autoridades ordenan á los guardias la detención del que pida.

¡Qué tristísimas confidencias, qué arranques de dolor no salen del alma de aquel infeliz niño ó anciano, que tan solo por pedir pan, va detenido al Depósito municipal!

¡Qué noche tan triste! ¡Qué de veces ha preguntado: ¿qué hora es? ¡Falta mucho para que sea de día?

¡Pobrecitos! El exceso de miseria, le hace maldecir la vida, la sociedad y todo cuanto rodea al hombre.

¡Qué caridad es la nuestra? ¡Para qué servimos! ¡Qué horror!

En París hay un instituto de caridad cuyos miembros van á visitar á los pobres, y les llevan limosnas.

Lo mismo sucede en la Escuela Normal, donde hay además una rifa para los pobres.

En Alemania, Rusia, Bélgica, en Italia, hay Sociedades filantrópicas, compuestas de hombres de mundo que distribuyen comida á los pobres. ¿Es suficiente, pues, la Asociación gaditana de Caridad, para mantener á todos los pobres? Ciertamente que no. ¿En dónde estamos? ¡Hemos perdido ya las huellas de la Caridad?

¿No vemos esas nubes de pobres que recorren nuestras calles todos los días?

¿No vemos la decadencia marítima, fabril y mercantil de este pobre pueblo?

¿No vemos cómo se cierran nuestras escuelas, fábricas y talleres?

¿No vemos como existen aquí, muchos ricos, que se encargan de la mantención del culto, mientras las madres con sus hijos, desnudos y hambrientos, los envían al Depósito municipal?

Los turistas que últimamente nos visitaron, se horrorizaron al presenciar el triste espectáculo que representa para un pueblo culto, el llevar detenido á un desgraciado, tan solo por pedir pan para satisfacer el hambre.

Nosotros allá en el extranjero, hemos visto construir para los ciegos kioscos; al niño se le conduce á los talleres y arsenales y para las mujeres impedidas y ancianas se establecen asociaciones de caridad con cajas de ahorro.

En el extranjero los grandes filántropos, son bienhechores de grandes sindicatos, grandes talleres, gigantescas fábricas, monumentales dársenas, numerosos muelles, grandes vapores; mientras que los bienhechores gaditanos, sostienen á numerosos conventos que reciben diariamente cargas de carbón, aceite, jamón y otros víveres, de que carecen los millares de obreros que pueblan hoy el Cádiz moderno.

En el extranjero los filántropos, abandonan sus comercios una ó dos horas al día, por dedicarse á la mejora de los desvalidos, de los desgraciados y de los pobres. A ellos consagran su tiempo, sus fuerzas, su fortuna, su corazón y su existencia misma.

Todas esas grandes figuras de la ciencia, de las artes, de la magistratura, hasta de la política proceden de pobres hogares. La vergüenza caritativa de ellos, es noble y desinteresada; mientras que muchos de nosotros comercian con el nombre de la caridad y acuden á nuestras asociaciones como entidad de un egoísmo mercantil.

El insigne gaditano don Cayetano del Toro siendo alcalde de nuestra ciudad, jamás consentió la detención de ningún desvalido, por eso es popular, por eso está querido del pobre y adorado por el pueblo.

Como médico, ha curado á sus enfermos pobres, teniendo á sus hijos cadáver; como autoridad política y local, no tiene el remordimiento como lo tienen muchos en su conciencia, de ha-

ber creado á un criminal que arrastró mañana el grillete del presidio en vez de formar la civilización y el progreso, educando al pobre como hombre perfecto, como imagen de Dios creador, como rey de la creación y jefe de la familia y de la sociedad.

Ejercitarse la caridad libremente como podáis, vosotros que sois los magistrados del pueblo y aplacareis el hambre que devora á vuestros hermanos, la miseria que asfixia las clases, los gritos de los pobres, las enfermedades y dolores que asormentan á los obreros y habréis cumplido con vuestros derechos y con vuestros deberes.

Recordad aquellas hermosas frases de la escritora de los pobres de los encarcelados: Concepción Arenal:

«La Beneficencia manda al enfermo una camilla. La filantropía se acerca á él. La caridad le dá la mano.»

RAFAEL SÁNCHEZ CAMACHO, Obrero.

Cádiz 2-4-1909.

## Audiencia

Compareció en la Sala primera de esta Audiencia, Bartolomé Merino Rojas, procesado por el juzgado de Chilena, por el delito: disparo de arma de fuego contra Manuel González Sánchez.

El ministerio público apreciando en favor del procesado la atenuante de vindicación propia de una ofensa grave, pidió se le impusiera al réo fuese condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El letrado señor Reina, encargado de la defensa del procesado, alegando la eximente de legítima defensa en la persona de su padre, solicitó de la Sala la libre absolución de su patrocinado.

En segundo lugar fué juzgado José Junco Gil, procesado por el juzgado de Grazalema, por el delito de hurto de un revólver apreciado en 30 pesos.

Solicitó el señor fiscal la imposición de dos años y un día de prisión correccional.

El señor Martínez de Pinillos letrado encargado de la defensa del procesado, solicitó la absolución.

Ocupó el banquillo después Alonso Ríos Ríos, acusado del delito de hurto por el juzgado de San Roque.

El representante de la ley pidió dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Morales Cabe la absolución.

En la Sala segunda comparecieron José Manchego y Fernando Calvo, procesados en Sanlúcar por atentado á un sereno.

El representante de la ley interesó se le impusiera al primero dos años, once meses y once días de prisión correccional y al Calvo cuatro meses y un día de arresto.

Los letrados Portela y Morales Cabe respectivamente solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

A responder del delito de lesiones, cuya causa instruyó el juzgado de Olvera, compareció ante la misma sala Rafael Martínez.

El ministerio público estimó se debía imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor Portela, encargado de la defensa, solicitó la absolución para su defendido.

Ante la misma sala compareció el joven menor de 18 años Antonio Tejera Ruiz, acusado del delito de lesiones.

Los peritos declararon que al realizar el hecho obró sin discernimiento por lo que el ministerio público retiró la acusación que contra el mismo sostenía.

Defendió al procesado el letrado señor Martínez de Pinillos.

Señalamientos en las salas primera y segunda, durante los días que se indican:

### SALA PRIMERA

Día 5.—Luis Quintana Rodríguez.—San Roque.—Atentado.—Sres. Portela y Ortega.

Manuel Rodríguez Muñoz.—Chiclana.—Hurtado.—Sres. Charlo é Incháustegui.

Luis Fernández Cabada.—S. Roque.—Lesiones.—Sres. Sobrino y Lepiani.

Día 6.—Antonio Rosales Morán.—Cádiz.—Estafa.—Sres. Camacho y Andrade.

Juan Roldán D.az.—Medina.—Lesiones.—Sres. Paredes y Lepiani.

Carmen Brasa Ramos.—S. Fernández.—Hurtado.—Sres. Camargo y Meléndez.

Día 10.—Manuel Molina Barrios.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Macalio y Terán.

Gabriela Vega García.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Portela é Incháustegui.

Juan Barranco y 14 más.—Cádiz.—Contrabando.—Sres. Pinillos y Ortega.

### SALA SEGUNDA

Día 6.—Candio José Expósito.—Santiago.—Hurtado.—Sres. Peman y Duque.

Francisco Flores Amaya.—Olvera.—Lesiones.—Sres. Camacho del Rivero y Ayala.

José Vázquez González.—Olvera.—Disparo.—Sres. Ortiz Mérida y Meléndez.

Día 7.—Mariano Puertas López.—Algeciras.—Disparo.—Sres. Calderón y Díaz.

Juan Estrada Heredia.—Arcos.—Lesiones.—Sres. Morales y Meléndez.

Día 10.—Bernardo Domínguez Gómez.—Santiago.—Hurtado.—Sres. Corrina y Ortega.

Enrique López Domínguez.—Santiago.—Hurtado.—Sres. Alonso Bayo y Meléndez.

Día 10.—Isabel Naranjo Postigo.—Santiago.—Hurtado.—Sres. Portela y Cárdenas.

## Notas marítimas

Zarpó hoy de este puerto el vapor correo de Canarias *Reina Victoria*, con 37 pasajeros embarcados en este puerto y carga general.

Los embarcados son:

Señor don M. Aceda señora y dos niños, Mr. Randell y dos de familia, don Cire Fragoso, don Luis Soler, doña Victoriana González, don Gefrino Escudero, don Cecilio Cantero, doña Adelaida Mira y cuatro hijos, don Teodoro Bailat, don Miguel Segor, doña Mercedes Raposo, don Guimerindo Pérez, don Ignacio de la C. Hernández, don Ricardo M. Expósito, don Andrés Cárdenas, don Vicente Tarasana Leysu, doña Carmen Sirguero, don Juan Pasada señora y dos niños, Mr. Randell y señora, don Federico Ruiz García, don José Aceituno, doña Dolores Castro, don Domingo Navarro y don José María Junco.

De Huelva tomó puerto el vapor *Jativa*, con dos pasajeros para Cádiz que son, don Fernando Benedito y señor Espejo.

Como carga conduce 37 barriles, grasa, tejidos, calzado, arroz, vino, papel y otros varios.

De Bilbao entró el vapor alemán *Belgrado*, con 222 pasajeros en tránsito y carga general.

De Tarifa el laud *Josefina*.

## Buque encallado

Esta mañana se recibió un telegrama en la casa consignataria de los vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, en el que le transmitían la noticia de que el vapor *Cabo Trafalgar*, había encallado en el bajo conocido por «Salmedina», frente al faro de Chipiona.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, se ordenó la salida de este puerto de un vapor remolcador, al objeto de prestar al referido buque todos los auxilios que le fueran necesarios.

También salieron tres gabarras para hacer la descarga del referido buque.

El *Cabo Trafalgar* llegó ayer á este puerto á las dos y media de la tarde, descargando en Cádiz 84 toneladas de cargamento.

De este puerto zarpó anoche á las doce, ocurriendo el accidente próximamente á las dos horas de haber salido.

Se sabe que no han ocurrido desgracias personales á bordo.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

DESPRENDIMIENTO.—Nuestro amigo muy estimado don Mariano Gutiérrez, que como es sabido viene siendo en estos días el predilecto de la suerte, ha obsequiado á sus amigos con espléndida comida para festejar como es debido, los favores que debe á la fortuna.

A propósito del premio reciente que ha sacado á la lotería ha sido objeto de numerosas felicitaciones y varias murgas han obsequiado con interesantes serenatas.

Antes de embarcarse para Puerto Rico (á donde según dijimos, va á hacerse cargo de herencia cuantiosa) propone festejar también á los pobres, con limosnas de pan y otras especies, penetrado de la razón de que si él que hasta hace poco, ha sido uno de ellos, y lo ha dejado de ser por la combinación del azar, debe á los necesitados una compensación, que está dispuesto á que la sea en el ma or grado de espléndido posible.

Ragos de esta clase merecen todo género de alabanzas porque demuestra que en algunos corazones, el cambio de posición social, no influyó para enurecerlos, sino al revés, para hacerlos más humanos.

Así se procede.

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL.—Fueron detenidos los individuos Agustín Martínez Guerrero y José Toledo Pérez por sostener reyerta en la vía pública.

Al Martínez se le ocupó una

EL SA. VIESCA.—A las tres y media se verificó el sepelio, al que concurrió numerosísimo acompañamiento.

En primer lugar iban los hermanos del Asilo de San José, siguiéndole la cruz parroquial de primera clase, varias insignias de Hermandades entre las que figuraba la de la Santa Caridad.

A continuación seguía el coche fúnebre con cuatro caballos, que eran llevados por cuatro palfarreros y alrededor varias reliquias del Reñido de María.

El féretro iba cubierto por el paño de la Hermandad de la Santa Caridad.

También concurrieron numerosos carros de propiedad y de alquiler.

Reiteramos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.

JOVEN RAPTADA.—Los periódicos de Madrid dan cuenta de un rapto que se ha verificado en Castellar, en la siguiente forma:

«Esta mañana se fugó del Colegio de monjas de la Consolación, en Villarreal, la alumna Pilar Alba, agraciadísima joven de quince años.

Después se supo que la había raptado un individuo llamado Juan Pallarés, vecino de Fafarella, de la provincia de Tarragona, el cual se hallaba en Villarreal preparando la fuga.

El alcalde de Villarreal ha enterado al gobernador.

Este ordenó á la policía que practicase trabajos en averiguación del paradero de la enamorada pareja.

La policía sorprendió al raptor con la raptada cuando ambos se disponían a embarcar.

Los «tortolos» se conocían hace algunos años.

Brindamos esta noticia a «El Correo de Cádiz» por si sus redactores se hallan en condiciones de hacer una descripción como aquella de la calle de S. n.º 10, referente á don S. S. X. Z. y de la que resultó mal parada ésta joven.

## ¡No más miseria!

(CUENTO)

Llegó tarde. La puerta estaba entornada. Eran las cuatro de la madrugada. El frío calaba el burdo chasquón que traía sobre sus hombros. Llovía menudamente y á intervalos.

La mujer donde depositaba todo su cariño, esperaba intranquila. Ya tardaba su hombre! Ni un mendrugo de pan había en aquel hogar. Rosario ponse de pie. Tiemblo de frío.

En su rostro demacrado, se manifiesta el sello de la anemia: ¡Es no obstante, joven y guapa! Arrebatado su cuerpo que tiritó, en un negro y rajo mantón negro, cuando camina hacia el portal, donde ya se exhibe la figura de su esposo, dice sollozando:

—Juan, que tarde vienes.

—Sí... tarde es, pero traigo dinero bastante—repitó el recién llegado trémulamente.

—Y de dónde lo has sacado, maridito mío?—expresó Rosario, con extrañeza.

—¡No te asustes, Rosario, nadie lo ha visto!—Dirige su vista de un lado á otro fuera de sí y manifiesta—Cierre la puerta, ahora te explicaré.

La joven consorte cumple el mandato, presa de curiosidad. Y acto seguido, Juan se expresa como sigue:

—Aburrido de verte sin pan, sin lumbre, sin ropa y hasta sin tranquilidad... he aprovechado una ocasión preciosa.—Breve pausa—¡Verás hija... ¡verás qué ocasión! ¡Como te querer... y esto no hace el caso! y más que á ti, á esos dos angelitos pequeños que duermen sin haber comido... ¡me dije!... ¿cómo llegar sin recursos?

Y estando pensando en esto, con el corazón partido en mil cachos, sobre la esquina de la calle Caballero de Gracia, pasaba un señor, joven y de elegante aspecto. Partió hacia él sin recapacitar y dijéle:—¡Alto, buen hombre! Soy obrero, no tengo trabajo, mis hijos pequeños no han comido en todo el día, ni tengo esperanza de que coman mañana. Así es que necesito de usted elementos. O de lo contrario, me tomaré la justicia por mi propia mano! Y saqué esta navaja para asustarlo.

—¡Qué has hecho desgraciado?!—dice Rosario, nerviosa.

—Nada... por suerte! Era un hombre de conciencia! Sacó su cartera, me dió este billete de 500 pesetas y

dijome: ¿Cuál es tu oficio?—carpintero, le contesté:—Bien, pues mañana tienes trabajo, vete á las seis á mi casa, Mayor 49, y queda tranquilo. ¡Soy libre y sé apreciar tu justa desesperación! ¡No pasarás más miseria!

F. PECO CONTRERAS.

## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

### Fallecimiento del vicealmirante

Cervera

Nuestro activo corresponsal en Puerto Real nos comunica esta tarde la triste noticia del fallecimiento del ilustre marino, en el siguiente despacho:

Puerto Real, 3 15'40

En este momento entregó su alma á Dios el general Cervera.

El Corresponsal.

Madrid, 3, 16 30 mañana.

### Rumores

Dicen de Valencia que circulan rumores de que el alcalde ha presentado su dimisión por enviar el Gobernador civil una comunicación sobre prioridad de pagos.

Parece ser inexacts estos rumores, pues de acuerdo el Gobernador civil y el Alcalde envíose la comunicación con carácter circular ya anunciada previamente.

### Manifestación

Telegramas de París dicen que en el Cairo se ha celebrado una importan manifestación, para protestar del restablecimiento de la ley de represión de prensa que estaba derogada.

No hubo desorden alguno.

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy varios ascensos de jefes y oficiales de caballería.

También publica ascensos de Administración militar y en el Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

### Consejo de Ministros

Celebróse hoy Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura durante cuatro horas.

El Ministro de Hacienda dio cuenta de todos sus proyectos económicos.

Todos los ministros dijeron que era una obra de colosal y extraordinaria importancia pues transforma el sistema actual.

Se ha empezado á estudiar algunos proyectos y quedó Besada en el uso de la palabra para continuar mañana por la tarde que habrá otro consejo.

Continuarán celebrándose consejos en los días sucesivos.

Nada se ha hablado de indultos.

El Ministro de Marina marchó antes, de terminar pues tenía que deschar asuntos urgentísimos.

El general Linares llevó varios expedientes de subasta.

### Junta

Está reunida la Junta Consultiva de la Armada para tratar asuntos sobre la escuadra.

### La construcción de la Escuadra

Persona bien informada nos ha dicho que la contestación de la casa Vickers está de acuerdo con las observaciones hechas por el Gobierno.

Amplia el tonelaje de los buques en proporción con el aumento de los blindajes de artillería.

Todo cuanto se diga de no estar conforme con la estabilidad de los buques es inexacto, pues los estudios son completísimos presentando además cien planos.

En la reunión de esta mañana los técnicos dieron cuenta de los estudios acerca de las modificaciones, continuando esta tarde.

### Senado

A las 3 y 45 abre la sesión el general Azaárraga.

Hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Estado, Marina, e Instrucción Pública.

Carranza hace varios ruegos al señor Ferrandiz incluso que se hagan

obras en el Arseal de la Carraca para evitar la ruina de algunos edificios, hasta ponerlo en condiciones para ejecutar las obras que corresponda con motivo de la construcción de la escuadra.

### Varios señadores hacen otros ruegos.

#### Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato y hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Fomento.

A propuesta del Sr. Dato se acuerda suspender las sesiones hasta el 14 del actual.

El general Linares de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto de la ley de reclutamiento.

### Entierros

Verificóse el entierro del alumno interno del Hospital de San Juan de Dios que falleció de tifus.

El entierro lo costeó la Diputación.

Asisten el marqués del Vadillo y los profesores y alumnos de medicina.

Mahista se verificará el entierro que costeará la Diputación del enfermero del mismo Hospital Joaquín Fernández víctima también del tifus.

### Automovilistas

El rey ha recibido hoy en audiencia á una comisión de automobilistas de Barcelona presididos por el Duque de Arón para pedirle que vaya á Barcelona con motivo de las carreras de voitures en la que se disputará la copa de Barcelona.

El rey les ha dicho que si sus ocupaciones se lo permitieran irá.

### La Nautilus

Ha salido del Ferrol «La Nautilus» para Lisboa, Rio Janeiro y Montevideo.

El viaje durará seis meses.

Conduce dos oficiales uruguayos, cinco guardias marinas peruanos, diez españoles y dieciséis aspirantes de marina.

Manda el barco el capitán de fragata don Salvador Moreno.

LUIS CARAME.—Habilitado de clases pías—Calle Constitución: San Fernando.

### Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

IMPRENTA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN.

## FERROCARRILES

### ASCENDENTES

*Cor. Mixt. Exp. Mixt.*

Cádiz.	Salida. 7'10 12'45	16'00 18'25
Segunda Aguada.	7'15 12'52	16'03 18'31
San Fernando.	7'37 13'17	16'19 18'55
Puerto Real	8'02 13'49	16'41 19'22
Puerto.	8'23 14'15	16'54 19'45
Jerez.	9'10 15'09	17'31

### DESCENDENTES

*Mixt. Exp. Mixt. Corr.*

Jerez.	11'13 12'19	18'23
Puerto.	9'34 11'44	13'07 19'01
Puerto Real.	9'56 11'69	13'28 19'21
San Fernando.	10'28 12'25	14'11 19'50
Segunda Aguada.	10'54	14'39 20'13
Cádiz.	11'00 12'45	14'45 20'19

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1' peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, sólo se verá

cará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real á las 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Jugados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Apartados, media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas

clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Correos. Certificados de todas las clases de valores en metálicos y valores de todas las

clases de 10 á 12 de la mañana, de 13,30 á 14

30 y de 15,30 á 17.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.



## SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

DE BARCELONA

MES DE ABRIL 1909

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El dia 26 saldra de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz, el magnifico vapor MONTEVIDEO

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldra de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor Monserrat directamente para Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, directamente en los vapores el 12 de cada mes, para Sabadilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo paseo y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pana. A con la combinacion de navegación de Pacífico para todos los puertos admite pasaje y carga en billetes y coacimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Cartagena, Coro, Cumana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 20 de Marzo saldra de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho as escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saint-Sébastien, Suez, Calabria, Singapur, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 saldra de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz, el vapor

Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Maza, África, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POÓ

El dia 25 saldra de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

San Francisco

dara Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO

El dia 17 saldra de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la linea de Venezuela Colombia.

ara este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha sido establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo año.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los maestros que se entregan y de la coordinación de los artículos cuya vea, se oponga o ensayo, dese a hacer los Exportadores.

Para informar, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

## La Defensa del Contribuyente

José García de Cosío

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytire y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz: Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilidades de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios médicos.

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO

= CADIZ =

## GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

## Abogados

D. Manuel Calderón. Rosario 1

José M. Macario. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Pérez. I. la Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8

Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alzola. D. Tetuán 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 60

Valentín de la Varga. R. d. Bustamante 7

Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.

Federico Hombre. Topete 1

Antonio de Cozar. Sacramento 9

Administradores de fincas

Mariano Muñoz. Valverde 9

Manuel Cardenes. Columela 21

Goitire y Torres. Beato D. Cadiz 18

Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano

Manuel Quiñel. Rosario 17

Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7

Agentes de Aduanas

Ramón Cordon. Peiro Conde 1

Manuel Fernández. I. Peral 13

Eduardo Ray. I. Peral 7

Andrés González. Consulado Viejo 10

Hijos de Evelio Láinez. C. de la Barca 19

Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2

José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios

Goytire y Torres. B. Diego 18

Julio Bastard. Manuel Rances

Manuel Gross. San Carlos 3

Antonio Muñoz. I. Peral 7

Guillermo Amiguet. Arbolea 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles

Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossío. Columela 4 y 6

Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

## Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fabrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada).

Oficina y despacho:

San Francisco y Neveria.

Teléfono 71 y 72

## VAPORES CORREOS

DE LAS ISLAS CANARIAS

DE LA

## SOCIEDAD DE NAVEGACION

E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la saída a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliz, Ceuta y Málaga.—El vapor español.

Castilla

Salida de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa

(antes Espaliú y C.º)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliz, Palamos y Málaga.—El vapor español.

Sevilla

Salida de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,

Sres. Vda. de R. Alcon y F. L. de Tejada

## Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

## Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 13

Luis Antón, idem 16

## Depósito de cementos y cerámica

Jimenez y Regife: I. Francisco y Neveria

Aguado y C.º S. en C. Cobos 6 dup.

## Colegios para niños

De 1.º y 2.º enseñanza

San Francisco de Paula: Topete 1

Institución Gaditana: Sacramento 9

San Ignacio de Loyola: O. Viejo 5

San Pedro Apostol: M. Ráncés 14

## Para niñas

Refugio de María: San Sebastián 5

Concepción Cantos: Columela 22

María Rivera: San José 15

C. Ramos: idem 8

## Comestibles

Manuel Jesús González: San José 18

Manuel Pérez: San Miguel 7. Ramón

Indalecio Caro López: Alfonso XII 7

Quintin González: Vía Murguia 2

Antonio Alvarado: Consolación 6

Enrique Cabello: Benjaméndez 40

Emilio Portas: Cobos 6

Maximiliano Concha: O. Calvo 16

Francisco Santibáñez: I. Peral 57

Anacleto Pérez: Buenos Aires 1

Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro

Joaquín Martínez: Adolfo de Ossorio 29

Antonio Caro López: Vía Murguia 10

Rafael Llueca y C.º: San José 9 dup.

Francisco Brum: B. Aires 5 y 7

Refael García: S. Francisco 16

Miguel Díaz: Castellar 9

García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Menéndez Núñez

## Confiterías

Rafael Llueca y C.º: San José 9 dup.

Francisco Brum: B. Aires 5 y 7

Refael García: S. Francisco 16